



Ex-estándar T-320

SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2015.

CIRCULAR No. 28

**CC. Secretario Administrativo y Titulares de los Órganos Ejecutivos, Desconcentrados, Técnicos y con Autonomía de Gestión del IEDF
Presentes**

Me refiero al punto de acuerdo CUARTO del "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las designaciones de los Titulares de las Unidades Técnicas de Servicios Informáticos y del Centro de Formación y Desarrollo, a propuesta del Consejero Presidente" (ACU-22-15), aprobado por el Máximo Órgano de Dirección, en Sesión Pública Extraordinaria de 16 de febrero de 2015.

Al respecto, con la facultad que se otorga al suscrito de conformidad con lo dispuesto en los artículos 60, fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 21, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, les comunico los nombramientos aprobados mediante el Acuerdo de mérito, para que por su conducto se hagan del conocimiento del personal del Instituto Electoral.

Para lo anterior, se anexa copia simple del referido Acuerdo.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Lic. Rupén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo


CONFIDENCIAL